



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

COMUNICADO DE PRENSA

Concluye el Segmento General del Consejo Económico y Social (ECOSOC)



27 de julio de 2012

El Embajador Luis Alfonso de Alba, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas presidió en su calidad de Vicepresidente del Consejo, el segmento general de la sesión sustantiva del Consejo Económico y Social, en el que se tocaron diversos temas que atañen al Consejo como el desarrollo sostenible, género, salud, coordinación del Sistema de Naciones Unidas y financiación para el desarrollo, entre otros.

La conclusión del segmento general fue presidida asimismo por el Subsecretario General de las Naciones Unidas, Sr. Sha Zukang y el Embajador Milos Koterec, Presidente del Consejo Económico y Social. El Subsecretario Zukang destacó que la sesión sustantiva 2012 del ECOSOC produjo resultados concretos en materia de promoción de la cooperación económica internacional a través del Foro de Cooperación para el Desarrollo y de la Revisión Anual Ministerial la cual estuvo dedicada al tema del empleo y la capacidad productiva. Con relación a los resultados del segmento general, el Subsecretario de las Naciones Unidas señaló la

revitalización del Consejo a la luz de la exitosa conclusión de la Conferencia de Río+20.

El Presidente del Consejo, hizo un llamado a los estados miembros a unir esfuerzos para lograr un ECOSOC fortalecido en el contexto de la agenda de desarrollo de Naciones Unidas. Informó que las conclusiones del segmento general serán la base para la reunión de ministros que el Consejo convocará el próximo 24 de septiembre en la cual se espera abordar su función como órgano central para la coordinación del sistema de las Naciones Unidas y la integración de los tres pilares de desarrollo sostenible.

Entre las iniciativas de resolución presentadas por México y que fueron adoptadas por el Consejo destacan la del seguimiento a la Conferencia de Financiación para el Desarrollo de Monterrey, sobre Cuestiones Tributarias y sobre la función del Consejo Económico y Social en la aplicación y el seguimiento integrado y coordinado de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, a la de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

La Delegación de México facilitó exitosamente el proyecto de resolución sobre *"Tabaco o salud"* y sobre el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Con el cierre del Segmento General, concluyó la Sesión Sustantiva del ECOSOC tras 27 días de trabajo.

-oOo-